

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV. REGION
COQUIMBO

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/13675				
A:	09 JUL 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
LA SERENA, 03 JUL 1991					



J.G. N° 371.91 /

Señor
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial
SANTIAGO

Estimado señor:

En respuesta a su oficio ORD. N° 91/1046 de Abril pasado, Código 4R/1, le adjunto copia del informe remitido al señor Patricio Valenzuela Alvarez, de Quilitapia, Presidente del Comité Pro Antena Parabólica de T.V., quien expuso al señor Presidente de la República el deseo de esa localidad y otros sectores vecinales de la comuna de Combarbalá, Provincia de Limarí, de contar con esta antena.

Le saluda atentamente,



RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

RFM/JCM/nie
910621

c.c. Archivo

11933

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV. REGION
COQUIMBO

LA SERENA, 03 JUL 1991

J.G. N° 370.91 /

Señor
Patricio Valenzuela Alvarez
Presidente Comité Pro Antena T.V.
QUILITAPIA

Estimado señor:

En atención a su carta de Marzo pasado que dice relación con solicitud formulada a S.E. el Presidente de la República para instalar una antena parabólica de T.V. en esa localidad, comunico a Ud. que efectuadas las consultas a los organismos pertinentes, señalan que esta petición debe ser dirigida al Consejo Nacional de Televisión.

Para su conocimiento y ampliando lo anteriormente expuesto, adjunto copia de ORD. N°s 205 de Secretario Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones y R1-32403/533 del señor Subsecretario de Telecomunicaciones.

Le saluda atentamente,



RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

~~RFM/JCM/nie
910621~~

c.c. Sr. Jefe de Gabinete
Presidencial
Archivo

SEREMITT IV REGION

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LA SERENA
Nº 205
ORD.: No
ANT.: No hay.-
MAT.: Solicita información respecto a materia que indica.-

LA SERENA, 29 ABR 1991

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES IV REGION DE COQUIMBO

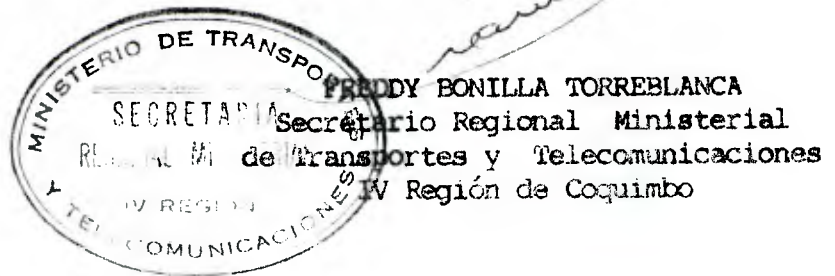
A: SEÑOR SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES
DON ROBERTO PLISCOFF VASQUEZ

Se ha recibido en esta Secretaría Regional una presentación del Comité Pro-Antena de Televisión de la localidad de Quilitapia, organización que está solicitando la factibilidad de instalar una antena parabólica que permita imágenes de televisión.

Dado a que esta situación escapa a los procedimientos normales para la consecución de repetidoras de televisión, solicito a Ud. tenga a bien informar a esta Secretaría respecto de los pasos a seguir sobre esta idea, que contempla entregar este servicio a localidades cercanas a Quilitapia además.

Agradeceré vuestra respuesta dentro de la mayor brevedad posible para trasladarla a los interesados.

Saluda atentamente a Ud.,



FBI/lsf.

DISTRIBUCION:

- * Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones.
- cc/ Sr. Intendente IV Región de Coquimbo.
- cc/ Sr. Gobernador Provincial del Limarí.
- Correlativo.
- Archivo.

ORD.: N° R1 32403 / 533 /

ANT.: Nota ingreso SUBTEL N° 13067, de
30.04.91. (cod 205/91 Seremitt IV Reg.)

MAT.: Informa respecto de sistema de
televisión.

SANTIAGO,
27 MAYO 1991

DE : SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

A : SR. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES IV REGION

En atención a su nota citada en el
antecedente, informo a Ud. que la Ley 18.838, que crea el Consejo Nacional
de Televisión, regula la televisión en el país y por tanto cualquier soli-
citud para instalar sistemas de televisión debe ser dirigida a ese orga-
nismo.

Saluda a Ud.,


ROBERTO PLISCOFF VASQUEZ
Subsecretario de Telecomunicaciones

DISTRIBUCION :

- Interesado : Seremitt IV Región.
- Departamento Planificación (C.I).
- Departamento Radiodifusión (2).
- Oficina de Partes.

ADR/MVL/zgg.

SECRETARIA MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES IV REGION	
OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO 29 MAYO 1991	
FECHA	
N.º	508
PASE A:	
1. Seremitt	28.05
2. Teme Concomitant	
3.	
4.	
ARCHIVO	3-6-91